



EL TRIBUNAL LATINOAMERICANO DEL AGUA ATIENDE NUEVAS PROBLEMÁTICAS

Foros y talleres
en Costa Rica,
Colombia, Chile,
Argentina,
Nicaragua,
Honduras y México

Audiencia Pública
en Guadalajara

Perspectivas de
actividades para el
2008



Audiencia Pública Guadalajara 2007, vista del Paraninfo, Universidad de Guadalajara/Foto TLA

Foros y Talleres 2007

Después de la realización de la audiencia del año 2006, celebrada en la ciudad de México, el Tribunal Latinoamericano del Agua se abocó a la labor de estimar el alcance de sus veredictos, así como al conocimiento de otras problemáticas que aquejan a múltiples poblaciones en América Latina.

pag.3

Audiencia 2007

Como parte de sus actividades en Latinoamérica, el TLA celebró en octubre la Audiencia Pública Guadalajara 2007, en donde se recibieron siete nuevas denuncias de toda la región, siempre en búsqueda de lograr una justicia del agua.

pag.10

Perspectivas a Futuro

La gravedad de múltiples fenómenos asociados a la afectación de cuerpos de agua en América Latina, nos impele a realizar próximamente dos audiencias de juzgamiento más. Una de ellas se llevará a cabo en Guatemala en el mes de agosto y la otra se celebrará, sucesivamente, en Buenos Aires y Santiago en noviembre del 2008.

El Tribunal Latinoamericano del Agua espera que el deseo de justicia ambiental se ponga de manifiesto en sus actividades futuras.

pag.11

Introducción



El año 2007 ha representado un nuevo reto para el Tribunal Latinoamericano del Agua por cuanto nos ha enfrentado ante diversas problemáticas hídricas que presuponen de nuestro esfuerzo y dedicación para cooperar en la búsqueda de soluciones ante tales situaciones de injusticia e impunidad. La dinámica actual del continente latinoamericano, los procesos económicos y las nuevas configuraciones políticas a nivel internacional, han desnudado una serie de fenómenos que ponen en riesgo cuerpos de agua vitales para las presentes y futuras generaciones en Latinoamérica.

Las actividades que hemos realizado han funcionado como mecanismos para conocer la realidad social y peligros e impactos que pueden afectar los sistemas hídricos en la región. Hemos detectado que en la mayoría de los países latinoamericanos, efectivamente, existe una limitación en el proceso de aplicación de la justicia ambiental. Nuestras visitas a América del Sur, así como las distintas actividades realizadas en países de Centroamérica, nos han convencido de la pertinencia de este escenario alternativo de justicia ambiental.

Dentro de la lógica que experimenta el mundo actual el tema de los recursos hídricos adquiere gran relevancia lo cual es susceptible de ser manipulado tendenciosamente. El tema del agua es, de un modo o de otro, el tema de la vida. La primacía de valores utilitarios, la internacionalización del capital y el comportamiento de los fenómenos políticos en Latinoamérica tiende a limitar el acceso igualitario y universal al agua; por tanto, limita también la vida.

Durante este año el Tribunal Latinoamericano del Agua realizó una serie de actividades para dar seguimiento a los casos presentados y, a la vez, para atender nuevas problemáticas que aquejan a numerosas poblaciones. Conocimos la experiencia del pueblo mapuche en Chile y pudimos observar como son confinados en reductos de marginalización. Atendimos las inquietudes de varias organizaciones que compartieron su preocupación a propósito de los elevados índices de contaminación en la cuenca del río de La Plata. Escuchamos las observaciones de distintas organizaciones que tratan el fenómeno de las plantas pasteras tanto en Valdivia, Chile como en Uruguay y Argentina. Realizamos un foro de seguimiento de casos en Nicaragua, un taller de capacitación con jóvenes nicaragüenses y un importante foro en Costa Rica para discutir las repercusiones de los tratados de libre comercio. Valga destacar que para esta última actividad contamos con la presencia del destacado analista mexicano y presidente de la Comisión para la Defensa de los Derechos Humanos del Distrito Federal Emilio Álvarez Icaza.

En definitiva, todas estas actividades nos alientan a seguir trabajando en pos de la justicia por el agua. El objetivo de este informe es, precisamente, fortalecer toda esa gama de vínculos que unen al Tribunal Latinoamericano del Agua con los distintos actores que también enriquecen el ideal de justicia ambiental. En este boletín encontrarán la información detallada de nuestras actividades. Nos complacería escuchar la opinión que les merece nuestro trabajo y espero, así mismo, que pronto nos encontremos para compartir experiencias y jornadas de trabajo. La urgencia de esta tarea, en definitiva, nos mantendrá más que unidos.

Fraternalmente

Javier Bogantes
Director

FOROS Y TALLERES 2007

Una de las estrategias del TRIBUNAL LATINOAMERICANO DEL AGUA consiste en la constitución de un **proceso regional de comunicación e interacción en la política ambiental en torno al agua**, que haga factible la presentación de las demandas para eventuales procesos de juzgamiento. Del mismo modo se busca coadyuvar en la solución de conflictos o condenas éticas respecto a las empresas que estén causando impactos dañinos en los ecosistemas hídricos latinoamericanos.

En este contexto, dada la importancia estratégica que tiene el agua para todos los países latinoamericanos, así como las dificultades cada vez mayores que representa su gestión en términos de los distintos usos que se le dan, el TRIBUNAL LATINOAMERICANO DEL AGUA ha convocado a organizaciones, empresas y gobiernos, para participar en una serie de foros en la región centroamericana y Suramérica, que pretenden abordar la sustentabilidad de los sistemas hídricos en estos países, a partir de las diversas problemáticas significativas que puedan afectar a estos cuerpos hídricos.

A continuación resumimos los aspectos más relevantes de estos foros.

Conferecia Costa Rica / 14 y 15 de febrero (108 participantes) TRATADO DE LIBRE COMERCIO DE AMÉRICA DEL NORTE (TLCAM): LA EXPERIENCIA DE MÉXICO

El Tribunal Latinoamericano del Agua realizó un foro para comparar argumentos que ayuden a tomar decisiones a los legisladores costarricenses y a la ciudadanía en general, sobre las repercusiones del Tratado de Libre Comercio.

Para tal efecto, se contó con la participación del Procurador de los Derechos Humanos de México D.F., el maestro Emilio Álvarez Icaza, quien compartió la experiencia del Tratado de Libre Comercio entre Estados Unidos, México y Canadá, dentro de la perspectiva de los derechos humanos.

La intervención de Álvarez Icaza fue particularmente pro-

vechosa tomando en cuenta el contexto histórico que enfrenta la sociedad costarricense, pues éste es el único país centroamericano que aún no ratifica el Tratado de Libre Comercio. La experiencia de México analizada por Álvarez Icaza, sin duda alguna, constituye un precedente importante en la dinámica de los tratados de libre comercio.



Maestro Emilio Álvarez Icaza, presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal de México durante su conferencia en la Asamblea Legislativa de Costa Rica / Foto TLA



Aspecto de la conferencia magistral celebrada en el Instituto Tecnológico de Cartago / Foto TLA

Gira de Incidencia en Colombia/ 16 al 23 de febrero

El Tribunal Latinoamericano del Agua se reunió con representantes del Instituto Latinoamericano de Asuntos Legales Alternativos (ILSA) y se planteó la posibilidad de realizar una audiencia de juzgamiento en Bogotá. En la reunión participó Margarita Flores de ILSA y Teresita Lazo quien funge como directora del Observatorio de Conflictos Ambientales de la Universidad de Caldas.

Durante los encuentros a menudo se abordó la problemática que enfrenta la cuenca del río Magdalena, además, de la amenaza que significa para la región Caldas la potencialidad hidroeléctrica de al menos 8 ríos. Así mismo, Héctor Moncaña, director de ILSA, estimó muy conveniente realizar una audiencia pues, en su opinión, en Colombia existe un sector civil importante en el que prevalece una preocupación

ambiental.

También se realizó una reunión con el director de ECOFONDO y otros representantes, quienes mostraron interés por la posible realización de la audiencia en Bogotá. Además plantearon la posibilidad de realizar un recorrido por el río Magdalena para crear conciencia en los poblaciones aledañas.

Gira de Incidencia en Chile/ 19 al 29 de marzo (43 participantes en los foros)

ALCANCES DEL VEREDICTO DEL TLA: EL CASO DEL RÍO CRUCES EN VALDIVIA

Aspecto del Foro: Alcances del Veredicto del TLA: el caso de río Cruces en Valdivia



EL ENCUENTRO DE INCIDENCIA EN SANTIAGO

De acuerdo con el parecer de entidades activistas chilenas, numerosas comunidades en este país experimentan serios conflictos generados a raíz del mal manejo del recurso hídrico. El Tribunal Latinoamericano del Agua sostuvo reuniones con diversos actores sociales, los cuales brindaron su valioso testimonio al respecto. Entidades como TERAM, ECOSISTEMAS y FIMA manifestaron que uno

de los principales conflictos asociados con el agua, radica en que este recurso es catalogado como un bien productivo dentro de la política económica del Estado chileno.

Estas organizaciones manifestaron su preocupación por la administración del agua en Chile. Según éstas, en este país el derecho de aprovechamiento del agua se otorgó ilimitadamente a las compañías privadas, es decir, la administración del agua y las cuencas no pertenecen al domi-

nio público. Tanto CODELCO (la empresa minera de Chile) en el norte como ENDESA en el resto del país, se han adjudicado los derechos de administración de cuencas en Chile.

Las reuniones programadas con estas instancias, así como con el senador del Congreso chileno, Alejandro Navarro, permitieron vislumbrar la posibilidad de programar foros en Chile sobre el agua como un derecho humano. En vista de la legislación vigente en Chile sobre aprovechamientos de fuentes hídricas resulta particularmente importante abordar el tema del agua como un derecho humano en Chile; dadas las particularidades geográficas chilenas se propone llevar a cabo dos foros: uno en Antofagasta y otro en Valdivia.

ENCUENTROS DE INCIDENCIA EN VALDIVIA

a) Reunión con el Lonko de Pikunwijimapu

En dicha reunión, se atendieron las inquietudes que según el Lonko, padecen las comunidades autóctonas chilenas de la etnia mapuche. De acuerdo con este representante mapuche, la

ENCUENTRO CON CONGRESISTA URUGUAYO: PAPELERAS, PLANTACIONES FORESTALES

Se sostuvo una reunión con el diputado del Congreso uruguayo Ubefil Hernández quien brindó su parecer sobre la situación ambiental del Uruguay. Si bien es cierto, el tema de las papeleras puso en alto grado de tensión la relación entre Argentina y Uruguay, en opinión del diputado Hernández, la mayor controversia en este momento se relaciona con la política forestal.

El congresista Hernández se ha abocado a tratar temas ambientales; entre ellos: el ordenamiento del recurso hídrico y el uso del suelo. Hernández manifestó que existe una política de ordenamiento de bosques, en la que el 3% del territorio uruguayo se encuentra definido como área forestal. Incluso se ha venido tratando el tema del bosque ribereño pues la mayoría del territorio uruguayo constituye una auténtica sabana.

Se propuso establecer un acercamiento entre el

TLA y tomadores de decisiones en el Congreso Uruguayo. Del mismo modo, queda abierta la invitación a participar en foros venideros sobre el derecho humano al agua.

GESTIÓN HÍDRICA Y SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL

El Tribunal Latinoamericano del Agua mantuvo una reunión con representantes de la Dirección Nacional de Aguas y Saneamiento (DINASA). Esta instancia se instaló como resultado del referéndum por el agua en Uruguay; constituye el nexo entre el Ministerio y el prestador estatal de agua potable. DINASA básicamente se encarga de regular aspectos legales y administrativos.

Como resultado de este encuentro se propuso difundir internacionalmente la labor que realiza DINASA y, además, se estimó contar con su participación en los próximos foros que realizará el tribunal a propósito del derecho al agua como derecho humano.

REUNIÓN CON LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA POR LA VIDA

En reunión sostenida con Adriana Marquisio de CONAGUA, se constató que la agenda ambiental de las organizaciones civiles en Uruguay versa sobre dos temas principales:

- a) La agenda político-administrativa del mandato constitucional del agua como derecho humano.
- b) La expansión de las pasteras en la cuenca del Río Uruguay.

Dados los compromisos asumidos por estas entidades, no se vislumbra a corto plazo que el Uruguay presente casos ante el Tribunal, aunque si se valoró la posibilidad de participar en eventos del TLA sobre el derecho humano al agua y la experiencia uruguayana.



Reunión con la Dirección Nacional de Aguas y Sanamiento (DINASA),

Gira de incidencia en Argentina / 16 de abril al 2 de mayo (40 participantes en el foro)

GESTIÓN HÍDRICA EN ARGENTINA: REUNIONES CON ENTIDADES INSTITUCIONALES Y ACADÉMICAS

Se sostuvo una reunión con dos representantes de la Universidad de Salta; los profesores Marco Muñiz y Pablo Sanz. Ellos manifestaron que en materia hídrica existe una amplia gama administrativa de instancias. Según los académicos, en Argentina varias instituciones tienen que ver con la gestión del recurso hídrico: desde la autoridad de la ciudad de Buenos Aires hasta el Estado Nacional Argentino y sus múltiples dependencias. Este fenómeno genera dispersión jurídica y nu-

merosos vacíos legales.

Se sostuvo una serie de reuniones entre las que destaca el encuentro con la representante de la Defensoría del Pueblo de la Nación, Mariana Grosso, quien señaló el peligro que genera la contaminación de la cuenca del río de La Plata. La Dra. Grosso se desempeña en el área de los derechos intergeneracionales de la Defensoría del Pueblo, entre ellos, el derecho a un ambiente sano.

En reunión con Ana María Kleymeyer de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable, y otros funcionarios de dicha entidad; se conoció el

trabajo que dicha instancia realiza en aras de recuperar la cuenca de los ríos Riachuelo, Matanzas y Reconquista, ubicados dentro de la zona conurbada del Gran Buenos Aires. Considerado como un caso emblemático de afectación severa, dicha Secretaría trabaja en convertir este caso en uno emblemático por su gestión de rescate y manejo a largo plazo.

Con las anteriores instancias, se valoró la posibilidad de instarlos a participar en actividades venideras del Tribunal Latinoamericano del Agua, entre las que cabe mencionar los foros sobre el derecho humano al agua.

FORO: "ANTECEDENTES Y PERSPECTIVAS DEL TRABAJO DEL TRIBUNAL LATINOAMERICANO DEL AGUA"

Dentro de la agenda de incidencia programada por el Tribunal Latinoamericano del Agua en Sudamérica, se llevó a cabo en Buenos Aires el Foro: "Antecedentes y perspectivas del Trabajo del Tribunal Latinoamericano del Agua", el día 26 de abril de 2007.

Se realizó un foro en Buenos Aires al que asistió una serie de representantes de diversas agrupaciones. Marta Maffei, congresista argentina, intervino con una ponencia acerca de la problemática de la minería a cielo abierto en Argentina. Así mismo, hubo un espacio en el cual se desarrolló una exposición de casos.

CASOS PRESENTADOS

El foro se desarrolló en una sesión de un día. Se ofreció un espacio para la exposición de casos de posible afectación de cuerpos de agua entre los que vale enumerar:

- el Caso del río Reconquista presentado por Martín Nunziata de la Asamblea Delta del Río de la Plata.
- el caso Riachuelo presentado por Alfredo Alberti de la Asociación de Vecinos de la Boca.
- el caso de la minera La Alumbreira presentado por Juan Manuel Prado de la Federación Ambiental de Tucumán.
- el caso de la planta de tratamiento y río de la Plata presentado por Ernesto Delgado del Foro en Defensa del Río de la Plata y su Ecosistema.
- el caso de las pasteras de Gualeguaychú pre-



Aspecto del foro celebrado en Buenos Aires

sentado por Juan Bargas y Juan María Machado de la Asamblea Ambiental.

CONTAMINACIÓN DE LA CUENCA DE LA PLATA

Según observaron los distintos ponentes del foro, la situación que experimenta la cuenca del río de La Plata es alarmante. Este cuerpo de agua se ve afectado por múltiples actividades productivas: desde vertidos de desechos industriales en el gran Buenos Aires hasta la contaminación por efecto de la instalación de papeleras.

EXPANSIÓN MINERA EN TUCUMÁN: EL CASO DE LA MINA LA ALUMBRERA

La actividad minera representa un tema de mucha controversia en Argentina pues, por efecto de dispersión, se estima probable que la cuenca de algunos ríos que desembocan en La Plata se vea contaminada por esta actividad. Bastaría agregar que la contaminación producida por la minería a cielo abierto, según estimaron, es particularmente duradera.

PAPELERAS

Dentro de los conflictos internacionales más relevantes, el tema de las papeleras es ineludible. Dada la ubicación de las poblaciones ribereñas de Argentina y Uruguay asentadas a ambos márgenes del Río Uruguay, precisamente donde ubica la pastera Botnia; el tema de las papeleras se ha tornado controversial entre ambos países. Los pobladores de la fronteriza ciudad de Gualeguaychú manifiestan su oposición a que opere esta planta dada la amenaza, que en su criterio, esta representaría para la salud y la economía de esta ciudad "balneario".

legislación chilena no reconoce la nacionalidad de esta población, lo que ha llevado a que sus tierras hayan sido cedidas a sectores corporativos. La legislación vigente en Chile los deja indefensos ante la eventual expansión de los proyectos hidroeléctricos, madereros y de la producción industrial salmonera, manifiesta.

A esta comunidad se les planteó la posibilidad de participar en los foros sobre el derecho humano al agua en Chile, mencionados con anterioridad. Por otra parte, se estudia la posibilidad de llevara cabo un tribunal de pueblos autóctonos y agua.

b) Reunión con la Gobernadora de Valdivia

En reunión con la gobernadora de Valdivia, Gloria Cifuentes, se retomó el tema de la afectación del Santuario del Río Cruces, así como la posibilidad de realizar un foro sobre el derecho humano al agua en Valdivia. Dicho encuentro permitió valorar las afectaciones ambientales que padece la X región de Los Ríos en el sur de Chile, donde se menciona a la expansión maderera de la industria papelera y los proyectos hidroeléctricos.

Representantes de la comunidad de Panguipulli (sur de Chile) manifestaron que se realizará una suerte de seminario de aguas, el cual contará con la participación de varias agencias españolas. Sostienen que pretenden convertir la región en una zona turística, dada la belleza escénica de sus lagos, ríos y montañas. Baste agregar que, según los pobladores, esta situación se ve amenazada por los futuros proyectos hidroeléctricos. Los representantes comentaron acerca de las repercusiones que tiene la actual legislación chilena, específicamente en lo que concierne al otorgamiento de "concesiones perpetuas" de aprovechamiento y administración de aguas a privados. En este caso, como ya se subrayó, la ley otorga derechos exclusivos al sector privado.

c) Reuniones con comunidades mapuches de Tralcao y Raluya.

La comunidad de Raluya se encuentra aguas arriba de la planta de celulosa, por lo que las descargas líquidas no son el principal problema que padecen, sino las emisiones atmosféricas y la expansión de las madereras.

Entre tanto, la comunidad de Tralcao se encuentra aguas abajo de la planta, lo que a su parecer ha incidido en la afectación de las aguas que utilizan para consumo y riego de hortalizas. Manifiestan

que desde que se presentaron los incidentes en el Santuario del Río Cruces, han sufrido pérdidas en sus cosechas. La comunidad de Tralcao, fungió como uno de los tres codenunciantes en el caso presentado ante el Tribunal.

EL CASO DEL SANTUARIO DEL RÍO CRUCES, VALDIVIA

El Tribunal Latinoamericano del Agua visitó la ciudad de Valdivia con el objetivo de dar seguimiento a los alcances emanados del veredicto sobre la afectación del santuario del río Cruces.

En este sentido, se programó el foro "Alcances



Reunión con la comunidad de Tralcao y el Movimiento Acción por los Cisnes / Foto TLA

y Repercusiones del veredicto del Tribunal Latinoamericano del Agua sobre el caso del Río Cruces en Valdivia", el 26 de marzo del 2007 en la Universidad Austral de Chile.

En su momento, la Comisión RAMSAR emitió su parecer alertando a propósito de la gravedad de la afectación. Dicho dictamen no ha sido atendido hasta la fecha. La apertura del evento correspondió al Programa Interdisciplinario de Estudios Ambientales y Desarrollo Sostenible de la Universidad Austral de Chile, entidad a la que se le encomendó la tarea de evaluar las causas que ocasionaron la desaparición de los cisnes del Santuario del Río Cruces.

En dicha actividad participaron el Movimiento Ciudadano Acción por los Cisnes y la comunidad de Tralcao como codenunciantes. La empresa CELCO Arauco y Constitución, la Comisión Nacional Forestal y la Comisión Nacional de Medio Ambiente, desistieron participar del debate.

Se realizó en Managua un taller de capacitación con 20 integrantes del Club de Jóvenes Ambientalistas. La actividad tenía como propósito instruir a los participantes en los aspectos ético-jurídicos propios de los escenarios de justicia alternativa para dirimir conflictos hídricos. En específico el taller se proponía también familiarizar a los participantes con los lineamientos para la presentación de casos ante el TLA.

La actividad se desarrolló en dos sesiones. La primera parte se articuló en torno a una serie de conferencias magistrales que abordaron la problemática de los recursos hídricos en América Latina, los fundamentos éticos de los tribunales de conciencia y el Manual de Procedimientos del Tribunal Latinoamericano del Agua. La segunda parte correspondió a un ejercicio don-

de los participantes debían estructurar un caso ante la comisión científico técnica del Tribunal.



Taller con jóvenes del CLUJA

Foro en Nicaragua / 15 de mayo (225 participantes)

SISTEMAS HÍDRICOS EN NICARAGUA: SUSTENTABILIDAD O DESASTRE

El Tribunal Latinoamericano del Agua realizó un foro titulado "Sistemas Hídricos en Nicaragua: Sustentabilidad y Desastre" en el que se abordaron temas como la situación hídrica en Nicaragua, los efectos de procesos extractivos y productivos en sistemas hídricos, las políticas de producción minera Nicaragua y, por último, el tema del Agua como un Derecho Humano.

La discusión de la problemática hídrica en Nicaragua, según se aprecia, se encuentra íntimamente relacionada con la discusión de la problemática del Gran Lago Cocibolca. En el foro se discutió la política de protección de este importante cuerpo de agua y surgieron interesantes apreciaciones al respecto. El director del Centro de Investigación de los Recursos Acuáticos (CIRA), Salvador Montenegro, intervino con una ponencia acerca de la situación de un caso presentado ante el Tribunal Latinoamericano del Agua, el cual, tiene que ver con los efectos de las granjas de tilapia en el Gran Lago. A su parecer, la actividad industrial de la cría de tilapias en el Lago de Nicaragua se ha constituido en un "permiso" para verter aguas servidas dentro del Lago. Además, abordó el tema de la gestión del recurso hídrico en Nicaragua sobre la base de las externalidades múltiples que aquejan a este recurso en ese país.

LA ACTIVIDAD MINERA EN NICARAGUA

Angélica Alfaro del Centro Humboldt intervino con una ponencia en la que se detallaban los alcances del veredicto emitido por el Tribunal Latinoamericano del Agua, a propósito del caso de la minera Desminic S.A. Un representante del Ministerio de Energía y Minas, por su parte, se refirió a los procesos extractivos y sus repercusiones sobre los recursos hídricos y la regulación estatal sobre los proyectos mineros. La intervención del alcalde de Maniguas (norte de Nicaragua) abordó el fenómeno de las concesiones mineras otorgadas, los daños ocasionados y las acciones realizadas por parte del gobierno



Aspecto del foro: Sistemas Hídricos en Nicaragua: Sustentabilidad o Desastre

municipal.

LA PRODUCCIÓN INDUSTRIAL DE TILAPIAS EN EL LAGO COCIBOLCA

Antonio Ruiz, director de la Fundación del Río, retomó el tema de la producción de tilapias en la isla Ometepe en el Lago Cocibolca. A su parecer, la actividad opera al margen de la ley, ya que la normativa que restringe la instalación y operación de estas actividades en zonas costeras del lago. La reducción del espejo de agua que experimenta este lago, es uno de los temas ambientales que mayor relevancia cobra en Nicaragua.



Expositores del Foro: Situación de los Casos Presentados ante el TLA

Foro en Guadalajara / 12 de julio (78 participantes)

PRESA DE ARCEDIANO: A UN AÑO DEL VEREDICTO DEL TRIBUNAL LATINOAMERICANO DEL AGUA

El Tribunal Latinoamericano del Agua realizó una gira de incidencia a Guadalajara con el propósito de dar seguimiento tanto al caso de afectación de la cuenca Lerma-Chapala-Santiago-Pacífico como al veredicto relacionado con la Presa de Arcediano. Para tales efectos se realizó un foro que contó con la participación de diversos actores relacionados con la problemática, así mismo, el Tribunal presentó su valoración respecto a las implicaciones de los veredictos en ambos casos. La actividad se llevó a cabo en el Club de Industriales el día jueves 12 de julio del 2007 y hubo una importante cobertura mediática: al menos tres diarios de circulación significativa publicaron notas al respecto y se realizaron múltiples entrevistas en diferentes medios. En vista de la situación de controversia asociada a la construcción Proyecto de Arcediano, el Tribunal Latinoamericano del Agua se ofreció como plataforma de mediación entre el gobierno y

las distintas organizaciones. En ese sentido, bastaría agregar que la propuesta tuvo una buena acogida por parte de las instancias correspondientes.



Expositores del Foro: TLA

Foro en Santa Rosa de Copán, Honduras / 9 de agosto (141 participantes)

SISTEMAS HÍDRICOS EN SANTA ROSA DE COPÁN: SUSTENTABILIDAD O DESASTRE

Las diversas problemáticas hídricas que afectan la región de Santa Rosa de Copán precisaban de un espacio de discusión alternativo, en el cual se generaran criterios y posibles soluciones a tan apremiantes situaciones. Se realizaron dos foros.

Uno de ellos abordó la cuestión de los posibles efectos de la actividad minera en la calidad de los sistemas hídricos, mientras que en el otro, se analizó el fenómeno de la competencia en el acceso agua: actividad económica vs. consumo humano.

Esta actividad, en conjunto, forma parte del ciclo de foros *Sistemas Hídricos: Sustentabilidad y Desastre*. La actividad tuvo lugar el 9 de agosto del 2007 en el Hotel Casa Real de Santa Rosa de Copán. Se

contó con la participación de diversas instancias entre las que cabe señalar organizaciones de la sociedad civil, la Iglesia, representantes del sector minero e instituciones gubernamentales.

Audiencia Pública Guadalajara 2007/ 8 al 11 de octubre

El Tribunal Latinoamericano del Agua celebró una audiencia de juzgamiento en el Paraninfo de la Universidad de Guadalajara del 8 al 11 de octubre. Se atendieron 7 de casos relacionados con diversas afectaciones y se contó con la participación de un número equivalente de jurados internacionales, integrado por personalidades de distinguida trayectoria.

Así mismo, el TLA programó una serie de foros paralelos a la audiencia, los cuales abordaron diferentes problemáticas relacionadas con afectaciones hídricas. Todos los foros contaron con la participación de especialistas y distinguidos personajes

Los casos presentados

Cuatro de los casos presentados corresponden a problemáticas propias de la República Mexicana mientras que los tres restantes se relacionan con problemáticas de Perú, Chile y Honduras.

Los casos son:

- *Riesgo Inminente en pozo "El Calvario". Municipio de Cuautla, Estado de Morelos. República Mexicana;*
- *Explotación minera a cielo abierto de la mina San Javier. Municipio de Cerro San Pedro, Estado de San Luis Potosí. República Mexicana;*
- *Deterioro y contaminación del Río Santiago. Municipios de El Salto y Juanacatlán, Estado de Jalisco, República Mexicana;*
- *Eventual vulneración del acuífero Chalco-Amecameca por la construcción de proyectos inmobiliarios en el Valle de México. Municipios de Amecameca, Atlautla, Ayapango, Cocotitlán, Chalco, Ixtapalica, Juchitepec, Temamatla, Tenango del Aire y Tlamanalco, Estado de México. República Mexicana;*
- *Amenaza a los recursos hídricos y comunidades del Valle del Pupío por la construcción del tranque "El Mauro" para relaves mineros. Comuna de Los*

Vilos, Provincia del Choapa, IV Región de Coquimbo. República de Chile;

- *Amenaza a los recursos hídricos y comunidades autóctonas por la construcción del Canal Colector Ingahuasi del Proyecto Choclococha. Provincias de Huancavelica, Castorreyra y Huaytará, Región de Huancavelica. República del Perú;*

- *Usurpación, Explotación irracional y contaminación de aguas superficiales y subterráneas atribuidas a la actividad minera en el Valle del Siria. Municipios de San Ignacio, Cedros y El Porvernir, Departamento de Francisco Morazán. República de Honduras.*



Presentación de la defensa en el caso de El Calvario, Cuautla / Foto TLA

La respuesta por parte de los demandados fue notoria, alrededor de una tercera parte de las instancias denunciadas asistieron y el 70%, al menos, respondió de forma escrita.

Aspectos generales

La asistencia durante la realización de las audiencias fue aceptable. La cobertura mediática durante la audiencia fue muy amplia. La cantidad de artículos impresos sobrepasa los 60 durante la realización de actividad.

Posterior a la realización de la audiencia se ha realizado una amplia difusión de los veredictos con el fin de dar a conocer las resoluciones dictadas por los jurados en la actividad.

En el marco del seminario sobre experiencias exitosas de gestión hídrica en América Latina, celebrado en San Salvador el 23 de Noviembre de 2007, el director del Tribunal Latinoamericano del Agua expuso acerca de la labor y trayectoria del Tribunal. Esta experiencia fue muy significativa para el fortalecimiento de lazos con distintas instancias que trabajan por una justicia del agua, así como para la identificación de otras problemáticas hídricas que, actualmente,

afectan diversas regiones del subcontinente. De igual modo, la actividad sirvió como espacio para dar a conocer las distintas iniciativas que, desde la sociedad civil, empiezan a desarrollarse para alcanzar una efectiva democratización del agua. En ese sentido, el Tribunal Latinoamericano del Agua dio sus muestras de solidaridad para con la Campaña Democracia Azul.

PERSPECTIVAS A FUTURO

El Tribunal Latinoamericano del Agua celebrará una audiencia de juzgamiento próximamente en Guatemala, la cual, abordará específicamente problemáticas hídricas que ocurran en territorios indígenas. La audiencia tendrá como sede la ciudad de Antigua Guatemala y se estima contar con un número de, al menos, cinco casos relacionados con diversas afectaciones. El propósito de esta audiencia es visibilizar las particularidades que asumen estas controversias hídricas cuando se trata de comunidades autóctonas. La audiencia se celebrará en agosto del año 2008.

Consideramos que deviene imperativo atender la copiosa variedad de afectaciones que experimenta nuestro continente, por tanto, pretendemos realizar una audiencia de juzgamiento en el Cono Sur. Esta actividad se desarrollará, sucesivamente, en las ciudades de Santiago de Chile y Buenos Aires a fines de octubre del año 2008. Esperamos contar con un número similar de siete casos en esta oportunidad.

La continua inyección de capital en las zonas costeras de Costa Rica, en efecto, podría representar una amenaza para la sustentabilidad de los preciados ecosistemas de este país, por esa razón, el Tribunal Latinoamericano del Agua ha programado dos foros de discusión, los cuales se celebrarán en el Pacífico y en el Caribe costarricenses. Uno de ellos tendrá como lugar la provincia de Guanacaste, pues esta región padece serios problemas de disponibilidad hídrica debido al elevado crecimiento inmobiliario. El otro, se llevará a cabo en el Caribe (Puerto Viejo) y abordará tanto la problemática hídrica que experimentan las comunidades costeras como la que padecen los habitantes indígenas de la región. Ambas actividades están programadas para febrero y marzo del año 2008. De igual modo, hemos programado la realización de otro foro en el que se discutirá la situación de los recursos hídricos del área metropolitana costarricense, pues hemos atendido una serie de consultas y dudas a propósito de la sustentabilidad de los acuíferos que allí se ubican. Esta actividad se desarrollará en el mes de marzo.

En general, como resultado de las giras y actividades que hemos realizado surgen una serie de compromisos ineludibles. En el marco de la serie de foros de sustentabilidad hídrica en Centroamérica, celebraremos un foro en Guatemala, en marzo del próximo año, cuyo propósito es generar discusión acerca de la situación real de los recursos hídricos de ese país.

La dinámica global y el creciente deterioro de los cuerpos de agua, y del medio ambiente en general, demandan acciones y medidas urgentes. El Tribunal Latinoamericano del Agua en su afán de buscar soluciones a través del diálogo y la discusión traza sus perspectivas desde ya.



Participación del público en el Foro SISTEMAS HÍDRICOS EN NICARAGUA: SUSTENTABILIDAD O DESASTRE.



Cobertura de prensa durante la realización del foro en Nicaragua



Presentación del caso río Matanzas en el foro de Buenos Aires, Argentina



Reunión con la Defensoría del Pueblo de la Nación de Argentina.



Reunión con la gobernadora de Valdivia y los representantes de la comunidad de Panguipulli, Chile



Aspecto del foro en la Universidad Austral de Chile



Aspecto del auditorio en el foro en Guadalajara, México.



Aspecto del auditorio en el foro en Santa Rosa de Copán, Honduras



Cobertura de prensa en el foro realizado en el Santa Rosa de Copán, Honduras.



Cobertura de prensa durante la Audiencia Pública en Guadalajara



Audiencia en Guadalajara. Momento de la lectura de los veredictos por parte del jurado.



Visita por parte del jurado y equipo del TLA a El Salto, Juacatlán